CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 1 de Julio de 2026

Cuenta de Cobro Numero **5**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
NIT 899.999.061-9
Carrera 99 No. 19 - 43 Teléfono 267 01 14

DEBE A :

Daniela Fernanda Luengas Pinzón, identificado con cédula de ciudadanía **1016105174**

Tipo contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. Contrato: CPS **394** Pago: 5 de 7

Por concepto de : ***Prestar los servicios profesionales para la formulación, seguimiento y supervisión de proyectos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Fontibón***

Periodo: **1 de Junio de 2026** **a** **30 de Junio de 2026**

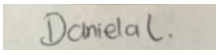
La suma de: **$ 6.800.000** **Seis millones ochocientos mil pesos m/cte.**

Planillas pago seguridad social: **88960962** -
Periodo de pago: **Mayo** -
Fecha de pago: **23 Junio 2026** -

IBC SEGÚN VALOR COBRADO: **$ 2.720.000**

Favor consignar en: **BANCO DAVIVIENDA** Cuenta: **Ahorros** No **488401081499**

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios CPS 394 de 2026, Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.



Daniela Fernanda Luengas Pinzón
CC: 10161015174

DIRECCIÓ N: **CRA 98#16F-08** TELÉFONO: **3103592861**

Correo electronico contacto: pinzondaniela555@gmail.com

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 394 de 2026

Yo, Daniela Fernanda Luengas Pinzón , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1016105174 expedida en la ciudad de Bogotá.

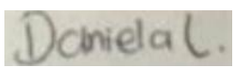
INFORMACIÓN PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	SI

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). Base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	NO

Se expide y firma a los (0 1) días del mes de Julio del 2026

Firma: 

Nombre: DANIELA FERNANDA LUENGAS PINZÓN

C.C: 1016105174

Dirección de correspondencia: CRA 98ª #16F-09

Teléfono de contacto: 3 1 0 35 9 2 8 6 1

Correo electrónico institucional: danielafluengas@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: PINZONDANIELA555@GMAIL.CO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 Julio 2026 NÚMERO INFORME: 5 PERÍODO: 1 de junio 2026 – 30 de junio de 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	394-2026 del 29 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Daniela Fernanda Luengas Pinzón
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C.1016105174 de Bogotá
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	40.800.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1722
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	6.800.000
FECHA ACTA DE INICIO	5 febrero de 2026
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	40.800.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 meses
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	4 agosto 2026
OBJETO DEL CONTRATO	262-MYG Prestar los servicios profesionales para la formulación, seguimiento y supervisión de proyectos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Fontibón

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
CAPITAL SALUD	POSITIVA	PORVENIR
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
88960962	MAYO	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #1	
Ejecutar las actividades técnicas asignadas para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de inversión de la Alcaldía Local de Fontibón, de acuerdo con la temática de su competencia, elaborando fichas técnicas, documentos de soporte y demás insumos requeridos, conforme a los lineamientos institucionales y la normatividad vigente con el propósito de garantizar la transversalidad del enfoque de género, de derechos de las mujeres y diferencial de acuerdo con la Política Publica de Mujeres y Equidad de género.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 El 10 de junio elaboré los letreros y mensajes que fueron portados por las participantes durante la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K, enfocados en la prevención de las violencias contra las mujeres, la promoción de sus derechos y la difusión del propósito de la actividad. **1.2** El 10 de junio envie correo informando a el operador detalladamente sobre la carrera para tramitar la poliza de las 550 personas de la carrer 1.2 El 13 de junio ejecuté la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K, una estrategia de sensibilización y movilización ciudadana orientada a la prevención de las violencias contra las mujeres. Esta actividad se encuentra formulada dentro del Anexo Técnico en el marco de las acciones conmemorativas y de prevención asociadas al 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	**Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 1** **OBLIGACIÓN 1**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Desarrollar las tareas técnicas necesarias en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, incluyendo la elaboración de estudios previos, respuestas aobservaciones, análisis de mercado, determinación de riesgos, tramite de pagos y liquidaciones, entre otras, de acuerdo a la normativa vigente y siguiendo losprocedimientos establecidos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 El 5 de junio realice una solicitud de alcance por medio de correo a el operador para ampliar los kits a 550 1.2 El 22 de junio de 2026 realicé la revisión y verificación de las cuentas de cobro presentadas por las y los profesionales del equipo de Mujer y Género, con el fin de validar el cumplimiento de los soportes requeridos y garantizar la correcta gestión administrativa para el trámite de pago correspondiente.	**Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 2** **OBLIGACIÓN 2**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Efectuar la planeación, gestión, convocatoria, acompañamiento y seguimiento a la participación e instancias de las mujeres y de enfoque de género, en vía de fortalecer sus procesos de participación, representación e incidencia en la dinámica anivel local incluyendo las actividades que correspondan al fortalecimiento y ejecución delosprocesos de participación ciudadana, incluyendo presupuestos participativos y acciones comunitarias requeridas por la Alcaldía Local, conforme a los lineamientos definidos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 El 3 de junio recopile y envie la información de los emprendimientos de mujeres del COLMYEG que participarían en la feria de emprendimientos **1.2** El 3 de junio envié un correo informativo sobre la Marcha del Sur, en el que se	Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 3 OBLIGACIÓN 3

socializó el objetivo del evento y el estado de las gestiones adelantadas para su desarrollo. **1.2** El 3 de junio envié un correo a la Alcaldesa Local informando el propósito de la izada de bandera LGBTIQ+ y la metodología prevista para su realización. **1.3** El 3 de junio remití una convocatoria a la Secretaría Distrital de la Mujer con el fin de coordinar acciones de articulación para la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K. **1.4** El 3 de junio envié comunicaciones de articulación a diferentes entidades e instituciones para vincularlas al desarrollo de la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K. **1.5** El 3 de junio convoqué y participé en la grabación del video con Valentina, deportista paralímpica, quien compartió un mensaje sobre el propósito y la importancia de la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K. **1.6** El 4 de junio asistí a la reunión de coordinación del cumpleaños de Fontibón, donde se socializaron los avances de la carrera y se definieron aspectos relacionados con la articulación y disposición de elementos para la jornada. **1.7** El 9 de junio lideré una reunión de articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer para coordinar acciones conjuntas relacionadas con la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K. **1.8** El 10 de junio participé en una reunión de coordinación en la que presenté la planimetría del evento y los requerimientos logísticos necesarios por parte de la Alcaldía Local de Fontibón para el desarrollo de la carrera. **1.9** El 10 de junio asistí a la reunión de articulación interáreas para el cumpleaños de Fontibón, en la que se ultimaron los detalles operativos y logísticos de la jornada. **1.10** El 11 de junio realicé una reunión con los jefes de emergencias, durante la cual presenté la planimetría del evento y la distribución del personal logístico para la coordinación de la carrera. Asimismo, se efectuó un recorrido técnico por el recorrido y los puntos estratégicos del evento. **1.11** El 11 de junio envie correo a la Secretaria de la mujer comparti el minuto a minuto donde incluyen canciones y las frases de los letreror 1.12 El 12 de junio lideré una reunión de equipo con el grupo de Mujer y Género para coordinar roles, responsabilidades y aspectos operativos relacionados con la planimetría y ejecución de la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Realizar la preparación y entrega de insumos e informespara los procesos de rendición de cuentas, respuestas aveedurías ciudades, alertas tempranas y planes de mejora, entreotras; consolidando información, documentos y evidencias que resulten necesarias según los requerimientos establecidos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

1.1 El 17 de junio de 2026 elaboré el informe de gestión de la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K, con el fin de consolidar y reportar las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y el cumplimiento de las metas establecidas durante el primer trimestre del año. 1.2 El 24 de Junio de 2026 elaboré el informe de la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K ,consolidando la información correspondiente al número de personas impactadas, los listados de asistencia y los registros fotográficos que evidencian el desarrollo y alcance de la actividad.	Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 4 OBLIGACIÓN 4
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Asistir a las reuniones, actividades, capacitaciones y/o mesas de trabajo a las que le convoque el supervisor/o apoyo a la supervisión o que se encuentren en el marco del contrato, incluyendo las mesas de trabajo convocadas por la SDG y las Corporaciones.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 El 2 de junio de 2026 participé en la jornada de sensibilización sobre los lineamientos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP), liderada por la Secretaría Distrital de la Mujer y dirigida a las áreas de Participación y Desarrollo Económico, con el fin de fortalecer conocimientos y estrategias de atención e inclusión de esta población. **1.2** El 2 de junio de 2026 participé en la reunión de equipo de Mujer y Género, en la que se revisaron los procesos en curso, el avance de las actividades programadas y la planeación de los eventos a desarrollar durante el mes de junio. **1.3** El 17 de junio de 2026 asistí a la capacitación "Tolerancia Cero a las Violencias de Género", espacio de formación orientado al fortalecimiento de conocimientos y herramientas para la prevención, identificación y atención de las violencias basadas en género. **1.4** El 19 de junio de 2026 asistí a una reunión de capacitación liderada por la Secretaría Distrital de Gobierno sobre la Política Pública para los Sectores Sociales LGBTI (PPLGBTI), con el propósito de fortalecer conocimientos sobre los enfoques, lineamientos y acciones para la garantía de derechos de esta población.	Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 5 obligación 5
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #6	
Elaborar y responder las comunicaciones, requerimientos, solicitudes y derechos de petición que le sean asignados, provenientes de la ciudadanía, entidades públicas y privadas, entes de control o rama judicial, dentro de los plazos condiciones definidas, realizando el registro y cierre correspondiente en los sistemas institucionales como ORFEO u otros	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se desarrollan actividades para esta obligación en este periodo	No se desarrollan actividades para esta obligación en este periodo
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Recibir, clasificar, tramitar, gestionar y garantizar el archivo, custodia y conservación de documentos y demás correspondencia que, por competencia, le sea asignada virtual físicamente, atendiendo al objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

1.1 El 12 de junio de 2026 realicé la revisión, organización y clasificación de los listados de las mujeres inscritas a través del formulario de registro de la Carrera Vivas y Libres Fontibón 6K. Posteriormente, entregué la información al equipo de trabajo para facilitar la distribución de los kits a las participantes previamente registradas.	Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 7 OBLIGACIÓN 7
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Contribuir con la identificación de alertas tempranasy puntosde control, mediante el análisis de la información generada en el desarrollo de sus actividades, con el fin de contribuir al adecuado seguimiento de las obligaciones contractuales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
« No se desarrollan actividades para esta obligación en este periodo	No se desarrollan actividades para esta obligación en este periodo
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Desempeñar las labores de apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados, realizando el seguimiento, verificación y constatación de las obligaciones contractuales en concordancia con el manual de supervisión e interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno, los lineamientos y orientaciones brindadas por la Alcaldía Local y la normatividad vigente. FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / DE APOYO A LA ALCALDÍA DE FONTIBÓN.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 El 22 de junio de 2026 realicé la revisión de las cuentas de cobro correspondientes a las y los profesionales del equipo de Mujer y Género, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos. Asimismo, remití las observaciones y correcciones necesarias para su respectivo ajuste y posterior trámite.	Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 9 OBLIGACIÓN 9
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Actividad 1: elabore y presente el informe mensual de actividades correspondiente al periodo de Junio consolidando las acciones desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales y adjuntando los respectivos soportes documentales.	Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 10 OBLIGACIÓN 10
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Las demás que se relacionen con la naturaleza del contrato y requeridas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

1.1 El 7 de junio realice el Minuto a minuto de la carrera vivas y libres Fontibón 6k 1.2 El 7 de junio elabore el consentimiento informado que las mujeres de la carrera debian firmar por el uso de sus fotos en los pasacalles 1.3 El 10 de junio comparti el folleto a la secretaria de la mujer	OBLIGACIÓN 11 Las evidencias se encuentran en carpeta drive obligación 11

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento planilla de mayo número (88960962) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma: Daniela L.

Nombre: Daniela Fernanda Luengas Pinzón

Cédula: 1016105174

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: Paola Andrea Osorio Lozano

Cargo: Alcaldesa Local de Fontibón

Firma: OSORIO LOZANO PAOLA ANDREA
Firmado digitalmente por OSORIO LOZANO PAOLA ANDREA
Fecha: 2026.07.01 22:09:58 -05'00'

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: MYRIAN SIRLEY OLARTE AVILA

Cargo: Apoyo a la supersisión

Firma: MyrianOlarte

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016105174	DANIELA FERNANDA LUENGAS PINZON	Carrera 98a#16f-09	3103592861	Dluengaspin@uniminuto.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88960962	23/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$792.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	340.000	0		0		0	5	1.300	0	341.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	435.200	0	0	0	0	5	1.600	0	436.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.200				14.200	5	100	14.300			142	14.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	340.000	341.300
Pensión	1	435.200	436.800
Riesgos Laborales	1	14.200	14.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	789.400	792.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016105174	DANIELA FERNANDA LUENGAS PINZON	Carrera 98a#16f-09	3103592861	Dluengaspin@uniminuto.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88960962	23/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$792.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenvado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1016105174 | LUENGAS PINZON DANIELA FERNANDA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.720.000 | 30 | 435.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 2.720.000 | 30 | 340.000 | 14-23 | 2.720.000 | 30 | 1 | 14.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php

Actualizar ··· Chat

orfeo
Version Nueva

AYUDA INFO CREDITOS CONTRASEÑA ESTADISTICAS CERRAR

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	DANIELA FERNANDA LUENGAS PINZON	Area de Gestion de Desarrollo Local Fontibon

Radicados: Buscar

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(0)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Gobierno

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

12° 10:56 p. m. 22/06/2026